

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA " RIOMINING S. A." CELEBRADA EL DIA 16 DE JUNIO DE 2020**

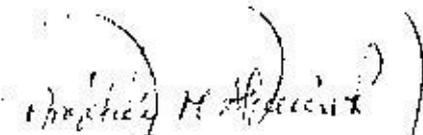
En la ciudad de Guayaquil, a los 16 días del mes de Julio del año dos mil veinte a las 10H20, en el inmueble ubicado en la **LOTIZACION EL PRADO, MZ 01-solar 1** instalaciones de la compañía **AQUATIC TECHNOLOGY S.A. AQUATECSA**, se lleva a cabo la Junta General de Accionistas de la compañía **RIOMINING S.A.**

Sra. Angelica Maria Alarcon Ramirez., propietario de 760 acciones  
Srta. Tanya Alexandra Alarcon Segovia , propietario de 40 acciones

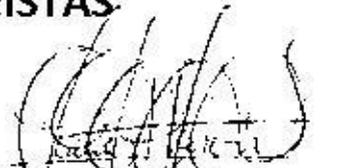
Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor de US 1.00 cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una." Actúa como presidente, el Sr. William Ponce Fuertes y como secretario de la Junta la Sra. Angelica Alarcon Ramirez , en su calidad de Gerente General de la compañía. - Como se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, éstos por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el fin de tratar los puntos del orden del día previamente acordados. El Presidente declara, entonces, legal y válidamente constituida la presente Junta General Universal Ordinaria al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, y en virtud de que los accionistas están de acuerdo con los asuntos a tratarse, la Sra. Angelica Alarcon Ramirez en su calidad de Gerente General constata el quorum y forma la lista de asistentes, de conformidad con lo ordenado en la Ley de Compañías, quorum que determina que comparece la totalidad del capital social suscrito y pagado, por lo que de inmediato dispone que se dé lectura del Orden del Día previamente acordado, el mismo que es del tenor siguiente: "Orden del Día para la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de RIOMINING S A: 1. - Conocer y resolver el informe Anual sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del año 2019; 2- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2019. 3.-Conocer y resolver sobre el informe de Comisario por el Ejercicio Económico del año 2019. 4.-Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Una vez puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, el orden del día de los asuntos a tratar y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad: 1.- Aprobar el Informe Anual sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al año 2019 2.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2019. 3.- Aprobar el informe del comisario de la compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019 al mismo tiempo que se lo ratifica en su cargo para el Ejercicio Económico siguiente autorizando a la Gerencia General a fijar su remuneración por este servicio. 4. - En cuanto al último punto del orden del día, LA Cia RIOMINING S.A., no generó en el 2019 utilidades  
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta y hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído el acta, se la aprobó por unanimidad, terminando la sesión a las 12:00.- Para constancia firman el Presidente, los señores accionistas y el Secretario que certifica.-

Guayaquil, Junio 16 de 2020

**ACCIONISTAS**



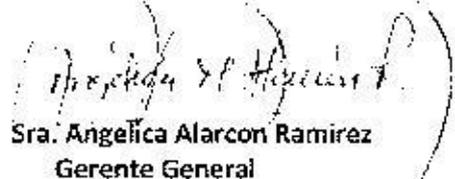
Sra. Angelica Alarcon Ramirez  
Accionista



Sra. Tanya Alarcon Segovia  
Accionista



Sr. Willian Ponce Fuerte  
Presidente



Sra. Angelica Alarcon Ramirez  
Gerente General  
Secretario